

+

En la Villa de Alcala de Henares a veinte y cinco dias del mes
de abril de mill seiscientos cinquenta y nueve años. Los
señores Pedro alaxarain Alarcon y Damian diaz Alcalá
ordinarios deponen a Rabio Pedro alarcon galian y Pedro
de campo y Salvador Sanchez Regidores concejales de
el Regimiento desta dha villa estando juntos en la camera
de su Ayuntamiento como lo acostumbra = dijeron
que por el tiempo de eleccion de oficiales de concejo
para el año que va corriendo que a de comenzar des
de mes de mayo que de presente sera el día de la Santa
Cruz. Hasta otra el día de laño que viene de mill seiscien
ta y cinquenta segun y como Suma g^{ra} Cien mandado por
el Rey real executoria que esta villa tiene por la qual
manda se nombren personas duplicadas para el
oficio de dho concejo y nombrados se leen
a el electo. señor Marques de los Reyes. adelantado
Mayor y Capitan general de este Reyno de Murcia para
que haga la escogencia de las personas que fueren de
voluntad que fueren meritorias para ello y en esta con
fianza de su fidelidad. Hicieron la proposicion y eleccion en las
personas siguientes =

Don Jaime Damian diaz
Alarcon Regidor seguro y Salvador
Sánchez

Para ocaldes y para el
oficio de

✓ Pedro alarcon galian y Pedro conzuelo
✓ Don Francisco de Alcala y gonçales
✓ Jimen Cañal
✓ Alonso Cañal

✓ Francisco alarcon y para el Regidor
✓ Bartolome alarcon y para el Regidor
Bartolome alarcon
Juan de canchales